

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 075

Fecha Estado: 6/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320100048800	Tutelas	ULDARICO ANTONIO MONROY FRANCO	ACCION SOCIAL	Auto ordena abrir incidente Concede término. Ordena notificar	05/05/2022		
05001310301320220008000	Tutelas	HERNAN DARIO PEREZ BAENA	NUEVA EPS	Auto ordena abrir incidente Concede término. Ordena notificar	05/05/2022		
<a href="#">05001310301320220008900</a>	Ejecutivo Conexo	BUILES GOMEZ S.A.S.	INVERSIONES EN RECREACION DEPORTE Y SALUD S.A.-BODYTECH S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede término. Ordena notificar. Reconoce personería. Resuelve Recurso. Repone decisión.	05/05/2022		
05001310301320220008900	Ejecutivo Conexo	BUILES GOMEZ S.A.S.	INVERSIONES EN RECREACION DEPORTE Y SALUD S.A.-BODYTECH S.A.	Auto decreta embargo Ordena oficiar.	05/05/2022		
<a href="#">05001310301320220010100</a>	Ejecutivo Mixto	LUZ HELENA RUBIO AVILA	FERNANDO DE JESUS BETANCUR BERNAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede término. Ordena notificar. Reconoce personería.	05/05/2022		
05001310301320220010100	Ejecutivo Mixto	LUZ HELENA RUBIO AVILA	FERNANDO DE JESUS BETANCUR BERNAL	Auto decreta embargo Ordena oficiar	05/05/2022		
05001310301320220010600	Tutelas	ANGELA ROCIO PLATA RENDON	UEARIV	Auto pone en conocimiento Rechaza impugnación por extemporánea. Ordena notificar	05/05/2022		
05001310301320220012000	Tutelas	ARELY DEL CARMEN ARRIETA OQUENDO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Hecho superado. Ordena notificar.	05/05/2022		
05001400300820220028501	Tutelas	EINER ALBEIRO PALACIOS PALACIOS	SEGUROS DEL ESTADO SA	Sentencia tutela segunda instancia Revoca Sentencia. Ordena notificar.	05/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN  
SECRETARIO (A)